



Junio 2018 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: ROL FUNDAMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LENGUAS EXTRANJERAS.

Autoras: - **Lic. Arlin Mercedes Alonso Ávila.**

Profesor Asistente. Universidad de Guantánamo, Profesora del Departamento de Lenguas Extranjeras. Jefa de la Disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa. arlinaa@cug.co.cu Cuartel # 912 entre Emilio Giro y Flor Crombet, Guantánamo, Cuba

- **MSc. Ailin Mercedes Alonso Ávila.**

Profesor Auxiliar. Universidad de Guantánamo, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras. ailinaa@cug.co.cu Cuartel # 912 entre Emilio Giro y Flor Crombet, Guantánamo, Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Arlin Mercedes Alonso Ávila y Ailin Mercedes Alonso Ávila (2018): "Dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje: rol fundamental de los estudiantes de lenguas extranjeras.", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (junio 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/estudiantes-lenguas-extranjeras.html>

Resumen

En el presente trabajo se destaca la importancia que se le debe conceder a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando como punto de partida precisamente el perfil de la carrera de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Guantánamo; para lograr cumplir con los objetivos plasmados en el Modelo del Profesional.

En otras palabras: ¿qué elementos debemos tener en cuenta para lograr una correcta dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés?

Este artículo tiene como principal objetivo servir de material de consulta para profesores y estudiantes con el fin de profundizar en el tema que se analiza. Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés es necesario desarrollar las habilidades de los estudiantes que les permitan utilizar la lengua en su actividad de estudio, en su desarrollo profesional y, fundamentalmente, para enseñar a las nuevas generaciones.

Palabras claves: proceso de enseñanza-aprendizaje, dirección, nuevas generaciones, desarrollo, habilidades.

Abstract

This work highlights the importance of the direction of the teaching learning process taking as a point of departure the profile for the Foreign Languages Major at Guantanamo University; to achieve with the objectives stated in the Model of the Professional.

In other words: what elements should be taken into account to achieve a correct direction of the teaching learning process of the English language?

The main goal of this article is to serve a material to be checked by professors and students aiming at deepen of the subject analyzed. To carry out the teaching learning process of the English language it is needed to develop some skills in the students which allow them to use the language in its study activity, in its professional development and mainly, to teach the new generations.

Key words: teaching learning process, direction, skills, new generations, development, skills.

Introducción

Para el magisterio cubano, la escuela es una fuente permanente de interrogantes y de soluciones por la vía de la acción investigativa, como expresión del perfeccionamiento continuo de nuestro sistema educativo.

El acelerado desarrollo de las ciencias y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones hacen que los conocimientos caduquen con rapidez, además, se necesita de saberes más interdisciplinarios para poder dar solución a los problemas que se presentan en el contexto de actuación profesional.

Nuestro país se ha planteado la necesidad de un salto cualitativo en la educación y la dirección educacional, para la formación de una personalidad cualitativamente superior en un proceso complejo e interactivo. La escuela cubana debe garantizar la formación de este capital humano vital, como pilar del futuro desarrollo socioeconómico, en cualquiera de los contextos nacionales.

Ante tales exigencias la carrera de Lenguas Extranjeras no está ajena a esta realidad ya que tiene como principal propósito formar profesionales de lenguas extranjeras para el cumplimiento de la función docente-metodológica y la de orientación educativa.

Desarrollo

La sociedad cubana tiene como principal reto la formación integral de las personas; las cuales deben ser capaces de resolver, de forma creadora, los problemas que trae consigo el desarrollo. Debemos formar hombres y mujeres que piensen críticamente, de manera independiente, con puntos de vistas y convicciones elaborados por ellos mismos y que sean capaces de defenderlos y aplicarlos a la realidad objetiva para contribuir a su transformación.

La escuela cubana, consecuente con este encargo social, en correspondencia con los ideales de la revolución y la sociedad socialista que edificamos, ha tenido una responsabilidad de elevar la calidad educativa de los estudiantes que ingresan a las aulas fundamentada en los logros de las ciencias pedagógicas.

Según la DrC. Fátima Addine Fernández (2004) el profesor es el protagonista y el responsable de la enseñanza. Es un agente de cambio que participa desde sus saberes, en el enriquecimiento de los conocimientos y valores más preciados de la cultura y la sociedad. Asume la dirección creadora del proceso de enseñanza-aprendizaje, planificando y organizando la situación de aprendizaje, orientando a los estudiantes y evaluando el proceso y el resultado. Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina, en la metodología de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista-dialéctica del aprendizaje del crecimiento humano y del proceso grupal. Coordina grupos de estudiantes brindándoles elementos de análisis que provienen de los referentes teóricos-metodológicos

sistematizados en la ciencia y en la cultura, con el propósito de ayudarles a vencer los obstáculos de la tarea de aprendizaje y contribuir a su crecimiento como ser humano.

Criterio que la autora comparte por la importancia que juega el profesor en la formación de los estudiantes, por lo que este debe ser capaz de buscar vías y/o alternativas que propicien un mejor desarrollo de sus clases y por ende contribuir al desarrollo nuestra sociedad socialista. El profesor constituye una figura de suma importancia en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje; de su preparación y nivel de conocimiento depende en gran medida la concreción de los objetivos planteados para la dirección de dicho proceso de acuerdo al nivel de enseñanza en que se encuentre.

El proceso de enseñanza-aprendizaje

Según la Dr.C. Fátima Addine Fernández (2004) en el Libro Didáctica Teoría y Práctica; el proceso de enseñanza-aprendizaje constituye *un "proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales de éste, pero se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico por cuanto la interrelación maestro-estudiante, deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos"*.

No podemos perder de vista la relación que debe existir entre profesores y estudiantes pues de ello depende la formación integral de los últimos con la guía, apoya y ayuda de los primeros.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe formar en los estudiantes cualidades esenciales que los capaciten para participar de forma activa en la construcción de su propio conocimiento, lo que les va a permitir participar activamente en su constante desarrollo, y consecuentemente en el de la sociedad: la independencia cognoscitiva.

Este proceso ocurre en la escuela y debe ser organizado, planificado y dirigido adecuadamente teniendo en cuenta algunas exigencias para los estudiantes, sin perder de vista las particularidades individuales de cada uno de ellos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje transcurre en una relación dialéctica en la cual interactúan, de forma consciente, profesores y estudiantes en la consecución de un objetivo común: la formación de una concepción científica del mundo. Dicho proceso tiene un carácter bilateral ya que se debe tener bien presente la relación entre la actividad del profesor, que es enseñar, y la actividad del estudiantes, que es aprender. Es decir, la enseñanza existe para el aprendizaje y mediante ella se estimula este, lo que permite que estos dos aspectos integrantes del proceso mantengan cada uno sus peculiaridades y al mismo tiempo constituyan una unidad entre el papel dirigente del profesor, y la actividad del estudiante.

Visto así, el profesor será el encargado de conducir un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que la actividad y los procesos de interrelación y comunicación social permitan la adquisición e individualización, por el estudiante, de la experiencia histórico-social, en el cual este se aproxima gradualmente al conocimiento desde una posición transformadora.

De lo anterior se deriva, que toda actividad de aprendizaje no deberá ser concebida solo desde posturas individuales, es preciso lograr las formas de trabajo colectivo que posibiliten el despliegue de acciones conjuntas entre los estudiantes o entre el profesor y los estudiantes, de modo, que prime la interacción entre todos; si estamos considerando que, como parte de estas colaboraciones, cada sujeto aporta al otro sus conocimientos, estrategias, afectos, propiciando las bases para el proceso individual de asimilación, para su realización independiente, que permita una contribución mayor al desarrollo de sus potencialidades, para evitar posturas pasivas y poco productivas.

El estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje y de sus componentes está estrechamente vinculado con la actividad del hombre que condiciona sus posibilidades de conocer y, consecuentemente, poder comprender y transformar la realidad.

Estudiar la actividad cognoscitiva del hombre, y aprender a organizarla y dirigirla, contribuye al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que esta constituye su fundamento.

Dirección de procesos

La dirección según Stoner J. (1989) es el "proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización y de aplicar los demás recursos de ella para alcanzar las metas establecidas".

Según Cuza Sánchez, J. (2004) plantea que: "(...) la dirección constituye una actividad de tipo social y puede ser aplicada a todas las esferas de la vida del hombre".

"El fenómeno de la *dirección*, por su contenido, presenta dos formas de existencia: dirección de procesos y proceso de dirección". Alonso Rodríguez, S.H. (2006). Teniendo en cuenta el objetivo fundamental establecido para los egresados de carreras pedagógicas, la autora de este trabajo aborda aspectos relacionados con la forma de existencia de *dirección* de procesos, más específicamente la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés.

El autor antes mencionado define además como dirección de proceso: "la forma de existencia de la dirección en la que -a partir de los objetivos propuestos- se planifica, organiza, regula y controla un determinado proceso de producción y/o servicios, observando los principios técnico-organizativos y científicos que lo rigen. Se distingue por el hecho de que el agente social que ejecuta el proceso puede ser quien ejerza las funciones de dirección, por lo que no supone necesariamente la división entre dirigentes y dirigidos".

Es innegable que la dirección se presenta donde exista una organización de sujetos. Estos sujetos tienen ante todo un objetivo común y utilizan determinados métodos para alcanzar las finalidades que se han propuesto. En el caso de la dirección de la Educación, entendida como la dirección científica de los servicios educacionales en los diferentes niveles de la estructura,

incluyendo su eslabón fundamental: la escuela, es una necesidad vital para un adecuado funcionamiento de este proceso. Valle Lima, A. D. (La dirección en Educación: apuntes)

Como una rama de la dirección surge cada vez con más fuerza la dirección educacional. Esta es concebida por Cassasus J. (1988) como la "capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada." También plantea, que es la "capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea" todo esto en el ámbito educacional.

En el sector educacional la dirección de los cambios se hace más compleja ya que la medición de los resultados no es inmediata y el resultado consiste en la transformación de los modos de pensar y actuar de los actores principales que concretan el hecho educativo, los profesores.

La autora se adscribe al criterio emitido por Alfonso Rodríguez, S.H. (1997) el cual plantea que: "dirigir científicamente en educación no es otra cosa que tomar decisiones acertadas a partir de situaciones concretas y condiciones que permiten: atender al hombre colocándolo como sujeto y objeto del proceso de dirección, conocer la personalidad y el nivel de desarrollo de cada integrante del sistema, revelar las tendencias del desarrollo individual, planificar, organizar, regular y controlar el desarrollo profesional de cada uno según sus necesidades y conjugar los intereses individuales con los colectivos institucionales y sociales."

En el criterio anterior se expresan elementos de gran significación para el docente, ya que durante la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje se presentan determinadas situaciones a solucionar, por lo que tiene que lograr que el estudiante sea sujeto de su propio aprendizaje, caracterizar a cada miembro del grupo, planificar, organizar, regular y controlar su desarrollo, además tiene que conjugar los intereses individuales con los colectivos para poder alcanzar el objetivo propuesto, y por ende, conocer la situación objetiva y real en que pretende dirigir el proceso.

Alberto Valle en su libro: "La dirección en Educación. Apuntes" considera la dirección educacional en un sentido amplio como: "la concreción de la política educativa en un determinado marco organizacional." De tal forma considera entonces, la dirección educacional en un sentido más estrecho como: "el proceso de planificación, organización, desarrollo, control y evaluación de la Educación considerando los recursos de que se disponen y los resultados del trabajo para lograr determinados objetivos."

La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras constituye un proceso complejo, pues ello implica tener en cuenta la doble función del idioma extranjero que se enseña. Es decir, el idioma es el vehículo de comunicación con el que se enseña y es, a la vez, el contenido de enseñanza.

Dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje

Según Carlos A. de Zayas en su libro: "Hacia una escuela de excelencia" plantea que la dirección del proceso docente-educativo es una dirección compartida entre los estudiantes y el profesor. El profesor es el representante de las aspiraciones sociales, pero los que van a ser objeto de transformación son los estudiantes y esto es un proceso no solo consciente sino motivado.

Plantea además que esta dirección tiene cuatro funciones básicas que son: la planificación, la organización, la regulación y el control; las cuales coinciden precisamente con las operaciones que se deben tener en cuenta para poder desarrollar la habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el perfeccionamiento de la dirección de procesos se elevarán los niveles de calidad de la educación ello deviene en garantía para lograr la formación de las nuevas generaciones.

Dentro de las *habilidades* generales de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje podemos encontrar:

- Diagnosticar necesidades de aprendizaje en los estudiantes.
- Conducir la clase prestando atención a la diversidad del grupo.
- Planificar el trabajo extra clase de los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes en aprender a aprender la lengua extranjera.
- Planificar baterías de evaluación
- Calificar los trabajos evaluativos de los estudiantes.
- Valorar los materiales didácticos de Inglés sobre la base de requerimientos metodológicos y tomando en consideración las particularidades de los estudiantes.
- Seleccionar materiales didácticos y medios de enseñanza.
- Realizar análisis lingüísticos con fines docentes.
- Aplicar sus conocimientos sobre la vida y cultura de los pueblos de habla inglesa en la clase de inglés y sobre temas transversales, en función de la educación de sus estudiantes.

En el Modelo del profesional de la carrera de Lenguas Extranjeras se evidencia la importancia que posee el desarrollo de la habilidad profesional dirigir pues uno de los problemas profesionales, de acuerdo con las necesidades actuales y las perspectivas del desarrollo social cubano, se encuentra precisamente el de la dirección grupal e individual de proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa con un enfoque científico-humanista.

Carrera de lenguas extranjeras

De acuerdo a las exigencias del Modelo del profesional para el Plan E, durante el desempeño de su labor educativa el profesor de lengua extranjera, particularmente el inglés deberá resolver las contradicciones, que se producen entre: la dirección grupal del proceso pedagógico en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en grupos numerosos, con un enfoque político-ideológico, científico-humanista y comunicativo-interactivo y la necesidad del desarrollo de las potencialidades individuales de los educandos para desarrollar las habilidades comunicativas tanto en la lengua materna como en la extranjera.

Este Modelo del Profesional como representación del ideal que deben alcanzar los egresados de esta carrera, aspira a que los estudiantes sean capaces de, entre otros aspectos:

- Dirigir el proceso pedagógico en general y de enseñanza-aprendizaje de la comunicación en lenguas extranjeras, en particular, en los niveles primario, medio y medio superior en función de la educación integral de los educandos, teniendo en cuenta los objetivos generales de su formación, en cada nivel de educación y tipo de institución y la diversidad de los sujetos individuales y colectivos que participan, en el que demuestre su compromiso con la política educativa del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano, así como los principios y normas de la ética profesional pedagógica.

- Dirigir con independencia y autonomía el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera de sus educandos y el propio, a partir de la utilización de estrategias de aprendizaje que promueva la valoración crítico-reflexiva de su desempeño profesional pedagógico y como estudiante, así como de métodos y técnicas de la investigación educacional y lingüística para la solución de problemas académicos y profesionales.

En el mismo aparecen recogidas las habilidades profesionales pedagógicas que se deben desarrollar en los estudiantes, las cuales son:

- Dirigir el proceso pedagógico y de enseñanza aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s) en la institución educativa, que implica comunicar de forma respetuosa, empática, y tolerante los contenidos lingüístico-comunicativos, educativo- culturales y estratégicos propios de cada grado y nivel de enseñanza.

- Comunicar en la lengua materna y en la(s) lengua(s) extranjera(s) de forma de forma respetuosa, empática, y tolerante en diferentes contextos de actuación.

- Fundamentar desde las Ciencias de la Educación la solución a los problemas profesionales que se presenten en el proceso de enseñanza aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s).

Durante la formación del estudiante como futuro profesional de la educación, se le plantea un elevado nivel científico de conocimientos actualizados y un sistema de tareas que debe elevarse progresivamente año tras año, en correspondencia con lo que plantea el modelo del profesional a que aspiramos. De esta forma se logra un mayor aprendizaje y la actividad

cognoscitiva se hace más eficiente, lo cual permite una mayor asimilación de conocimientos, desarrollo de habilidades, convicciones, motivaciones e intereses, con lo que contribuye a un pensamiento creador y a la independencia del estudiante.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje del inglés es necesario desarrollar las habilidades de los estudiantes que les permitan utilizar la lengua en su actividad de estudio, en su desarrollo profesional y, fundamentalmente, para enseñar a las nuevas generaciones.

En todas las habilidades debe primar un enfoque interactivo y problematizador que promueva el desarrollo del pensamiento crítico-creativo y reflexivo de los estudiantes, así como el desarrollo de sus habilidades académicas y profesionales.

Por otra parte, la comunicación y los aspectos que esta comprende juegan un papel relevante en la dirección del proceso de formación de un profesor de inglés. Ella constituye el vehículo de comunicación principal para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ambos aspectos: comunicar y dirigir el proceso se relacionan mutuamente. Como proceso de interacción social la comunicación comprende el intercambio de información, relaciones afectivas y sociales en la solución de problemas, por lo que su valor metodológico para el desarrollo de la dirección del proceso de formación radica precisamente en esta interrelación (comunicación-dirección).

- Investigar en función de la solución de los problemas profesionales identificados en el proceso pedagógico y particularmente en el proceso de enseñanza aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s).

- Valorar con independencia y autonomía el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera de sus educandos y el propio.

Conclusiones

En educación, lo que se dirige no son instituciones, territorios, ni procesos; sino las personas que participan en ella.

Todo el personal que labora profesionalmente en la educación dirige y es dirigido, es decir, funge a la vez como sujeto y objeto de dirección.

El proceso de dirección debe considerarse como un proceso único e integral y la delimitación de cada una de estas funciones solo tiene como objetivo, elaborar los métodos y procedimientos para la realización más efectiva en la práctica educativa.

De la adecuada selección del contenido, de la formación de la personalidad del estudiante, de la organización y la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, se derivarán valiosas influencias educativas que harán posible la formación integral de la personalidad.

Bibliografía

- 1- Addine Fernández, Fátima. (1998). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- 2- Addine Fernández, Fátima, Silvia Recarey Fernández, Micaela Fuxá Lavastida, & Sonia Fernández González. (2004). *Didáctica: teoría y práctica* (2da ed.). La Habana: Pueblo y Educación.
- 3- Alfonso Rodríguez, Sergio. (1997) La dirección estratégica en el MINED. Curso V para directores municipales de educación. - - La Habana. p. 2 Alonso Rodríguez, Sergio H. (2006) Diplomado en dirección científica educacional supervisión educativa. Texto básico del curso: "Teoría de la dirección en la educación"
- 4- Álvarez de Zayas, Carlos M. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*. La Habana: MES.
- 5- Álvarez de Zayas, Carlos M. *Hacia una escuela de excelencia*. Documento pdf.
- 6- Brito Fernández, H. (1978). *Psicología para los ISP* (Vol. II). La Habana: Pueblo y Educación.
- 7- Colectivo de autores. (2003). *Compendio de pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- 8- Cuza Sánchez, Juan Carlos. (2004). *El desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación en la especialidad Construcción*. (Tesis de Maestría). ISP «Enrique José Varona», La Habana.
- 9- De Armas Ramírez, Nerelys, & Alberto Valle Lima. (2011). *Resultados Científicos en la Investigación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- 10- Fuentes Sordo, Odalys E. (2009) *Organización escolar y supervisión educativa; necesidades de la dirección educacional*. Ministerio de Educación. ISBN 978-959-18-0429-7. Sello editor Educación Cubana.
- 11- Labarrere, G, & Gladis Valdivia. (s. f.). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- 12- Stoner J. Y Wankel Ch (1989). *Administración*. Editorial P.H.H. Prentice Hall. En español. México.